



Radicado ANM No: 2019090346301

Manizales, 04-12-2019 10:13 AM

Señores  
**CONSORCIO INGEVIAS EXPLANAN**  
País: Colombia

**Asunto:** NOTIFICACIÓN PERSONAL TITULO NIS-16571

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 269 del Código de Minas y al numeral 4º del artículo 10 de la Resolución 0206 de Marzo 22 de 2013 se ha proferido **la RESOLUCIÓN 000973 DE 28 DE OCTUBRE DE 2019 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ACLARA LA RESOLUCIÓN No. 000083 DEL 12 DE FEBRERO DE 2018 PROFERIDA DENTRO DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. NIS-16571"**.

Dicha resolución debe ser notificada personalmente, por lo tanto le solicito se acerque a la Oficina del Punto de Atención Regional Manizales de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA, ubicado en la Calle 63 N° 23C-30 Barrio Palogrande dentro de los cinco (5) días siguientes a su recibo, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dicha providencia será notificada por Aviso.

Cordialmente,

  
**GABRIEL PATIÑO VELÁSQUEZ**  
Coordinador Punto De Atención Regional Manizales

Anexos: N/A  
Copia: N/A  
Elaboró: Laura Vanessa Uribe Vela - Contratista  
Revisó: NA.  
Fecha de elaboración: 03-12-19  
Número de radicado que responde: N/A  
Tipo de respuesta: N/A  
Archivado en: Expediente NIS-16571

L.O